

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE UNA (1) JEFA O JEFE NIVEL II DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE LUMINOTECNIA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (23/2026) N°P° 020824.4

1.-Con relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) Jefa o Jefe Nivel II de la Sección Técnica de Luminotecnia de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (23/2026) " y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 16 de septiembre 2026, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 23/2026: Jefa o Jefe Nivel II Sección Técnica Luminotecnia			
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	TOTAL (hasta 60 puntos)
1	BERBEL HERNANDO, DIEGO JOSÉ	SI	54,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 23/2026: Jefa o Jefe Nivel II Sección Técnica Luminotecnia				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	BERBEL HERNANDO, DIEGO JOSÉ	22,50	54,00	76,50

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de D. Diego José Berbel Hernando, para el puesto convocado de Jefe Nivel II Sección Técnica Luminotecnia de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 16 septiembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco